

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa, el sábado día 1 de Diciembre de 2012.

**RUN**

## [Los cargos electos municipales renuncian a la paga extra con desacuerdo de varios grupos](#)

01.12.12 - 01:38 - I.M. | [IRUN](#). El Pleno de la Corporación ha aprobado esta semana la renuncia de los cargos electos municipales, alcalde y concejales, a la decimocuarta paga, la conocida como extra de Navidad. «Aunque el Decreto Ley que ha anulado esta paga para los trabajadores públicos no contempla esta medida, libremente la hemos adoptado los cargos políticos», explicaba el teniente de alcalde irundarra Miguel Ángel Páez tras la sesión. «No estamos de acuerdo con ese decreto, pero es de obligado cumplimiento. En ese contexto, no nos parecía que nosotros tuviéramos derecho a percibirla». Su opinión no fue compartida por todos los grupos, sí por PP y PNV, pero EB votó en contra «porque esto no se puede desligar de un decreto que nos parece injusto», decía su portavoz Manuel Millán. Los cinco ediles de Bildu abandonaron sus escaños para no participar en la votación «porque pensamos que lo solidario sería respetar los derechos del trabajador y buscar la forma de abonar esa paga».